

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Nº 995

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe,

tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Formas y estilos americanos son mi especialidad

y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

-DE-

20 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,
Propietario.

ULPIANO FONSECA

ACABA DE RECIBIR:

Arroz
Anclas
Brea sueca
Canfín
Cable de hierro
Clavos galvanizados, todos tamaños
Cuchillos Collins, varias clases
Casimires franceses
Estribos cobre, estilo Guanacaste
Estopa
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones
Entretelas y coletillas inglesas

Guardacabos galvanizados
Hachas media labor
Herramientas carpintería
Maizena marca mazorca
Máquinas New Home
Motorcitos de madera y de hierro
Planchas cobre para embarcaciones
Palas
Pintura preparada en latas de 1 lb
Salmón rosado
Servicio de mesa
Ostiones.

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y com- la Cia. de Agencias de O probada co- Costa Rica Ltda. N mo la E mejor.

T. Assmann y C^o

MUNICIPAL

SESION XXXI, ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, á las seis de la tarde del cinco de noviembre de mil novecientos cuatro, con asistencia de los señores Regidores don Darío Zúñiga, Presidente, don Salvador Barrias y don Blas Aguirre. Concurrió el señor Gobernador.

(El señor Presidente declaró abierta la sesión.)

I

Por haber quedado definitivamente aprobada y firmada, se omitió la lectura del acta anterior.

II

Teniendo noticia este Ayuntamiento de que se trata de levantar títulos supletorios, por personas poseedoras de propiedades municipales, se acuerda: facultar al señor Procurador Municipal á fin de que haga oposición al levantamiento de dichos títulos, cualquiera que sea la persona que intente adquirirlos.

III

Con el objeto de que las próximas fiestas cívicas que se celebrarán en esta ciudad los días 15, 16 y 17 de Enero entrante de 1905, tengan el mayor lucimiento posible, se acuerda: 1º Contribuir para esos festejos con la suma de... ₡ 600, por cuya suma puede girar el señor Gobernador, á cargo del Distrito Central, y á favor del Tesorero de Fiestas; 2º Nombrar una comisión compuesta de los señores Ulpiano Fonseca, Agustín Guido, Manuel Barahona, F. de P. Amador, Enrique Mc. Adam, Salvador Barrias, Max. Diermissen, Serafín Saravia, Emilio García, Carlos Huete, Gerardo Aguilar, Juan F. Torres, Martín Castillo, Lorenzo Canessa, Nicolás Lizano C. y Manuel J. Grillo, para que se entiendan en el arreglo de las mismas fiestas, quedando dichos señores facultados para nombrar las sub-comisiones que juzguen necesarias; 3º Designar para que tengan efecto las corridas de toros y demás diversiones públicas, la plazoleta municipal, conocida con el nombre "Plaza de la Iglesia." El señor Gobernador comunicará la instalación de la Junta de Fiestas, quedando facultado para girar por los gastos que este acuerdo demande.

IV

Abiertas las propuestas de los señores Irineo González, Carlos Pineda y Eduardo Mena, para la construcción de la casa municipal de Chomes, se acuerda: aceptar la del señor Mena, quien hace la obra por la suma de mil colones, con las siguientes reformas: Se darán... ₡ 333.33 al firmarse el contrato; igual cantidad al estar los trabajos á la mitad, y el resto al ser entregada la obra á satisfacción del Ayuntamiento. Facúltase al señor Gobernador para que celebre el respectivo contrato y gire por las erogaciones del caso. Se acepta la propuesta del señor Mena por ser la más conveniente á los intereses municipales.

V

nos para la construcción del Rastro Municipal, presentados por los señores Guillermo Gargollo, Eusebio Ortiz y Gregorio Canessa, se acuerda: pasarlos en estudio á los señores Pedro J. Chamorro y Alberto Fait, para que viertan informe sobre cada uno de los tres proyectos.

VI

Vistos los estados de movimiento de fondos habidos en los distritos de este cantón en Setiembre próximo pasado, se acuerda: pasarlos en estudio á los señores Regidores Zúñiga y Barrias.

VII

Leído el informe de los señores José Amador y Procurador Municipal, respecto al trabajo de relleno de Las Playitas, y apareciendo de él que el trabajo se ha ajustado á lo convenido en el contrato respectivo, se acuerda: tener por recibida la obra, y facultar al señor Gobernador para que gire á favor del contratista por el saldo que alcanza.

VIII

Se acordó: nombrar Inspector de Caminos de Montes de Oro, al señor don Francisco Barreto, quien devengará el sueldo de ₡ 30.00 por mes.

IX

Atendida la solicitud del señor Agente de Policía de Barranca, referente á pedir una recompensa por el servicio extraordinario que prestó durante la pasada epidemia de tos ferina, á consecuencia del cordón sanitario que se estableció, se acuerda: gratificar á ese empleado con diez colones, por los que puede girar el señor Gobernador.

X

Examinado el memorial de doña Elena de Sanelayo, en que manifiesta que no le es posible continuar el servicio de tren de aseo, por la suma de setenta y cinco colones que se le pagan por cada carrretón al mes, y que de no aumentar el precio á cien colones por carrretón, tendrá que suspender aquel servicio, se acuerda: que el señor Gobernador celebre un contrato con otra persona que haga el mismo servicio por la suma de ₡ 75.00 mensuales por carrretón.

XI

Se acuerda: Hacer una excitativa á la comisión nombrada para la elaboración de un proyecto de limpieza en la población, á fin de que para la próxima sesión de este Ayuntamiento, se dé cuenta de su cometido.

XII

Leída la comunicación del señor Secretario de la Junta Constructora del Nuevo Templo, transcritiva del acuerdo número 4 de la sesión XLI, celebrada por la misma Junta el 6 de Octubre próximo pasado, y contraída á solicitar que este Ayuntamiento eleve á doscientos colones la subvención mensual que se le da para ayudar en los trabajos, se acuerda: denegar lo solicitado, en atención á que el Municipio tiene en la actualidad varias obras importantes en ejecución, y á no permitirle el estado de los fondos municipales.

(Continuaré)

EL PACIFICO

Impotencia
humana

Había atracado al muelle de El Estero uno de los vaporcitos que hacen el comercio del Golfo, y, como es uso frecuente, el maquinista abrió la válvula para que se escapara el vapor sobrante.

Uno de tantos individuos, que se encontraba en el muelle, sin saber por qué, al ver el escape de la válvula y considerar la pérdida de la fuerza empleada infructuosamente, exclamó: Ah!, qué fuera posible volver a convertir ese vapor en leña!

Esta reflexión, dicha sin mayor examen, y que revelaba en él que la hacía su pesar por el combustible gastado inútilmente, y por la imposibilidad de obtenerse del resultado de la calefacción la causa que la había producido, me llevó a meditaciones de un orden diferente.

¿Será posible, pensé, que pueda algún día la sociedad con su código penal, con su policía de seguridad, con sus jueces, cárceles y cadalsos, reparar el mal causado por el ladrón, el calumniador o el asesino?

El ladrón restituirá lo robado, el calumniador se retractará, el asesino pagará su crimen con la vida, a los tres se les aplicarán penas en proporción a sus culpas; pero volverán las cosas a su estado anterior, se restablecerá la calma del capitalista robado y de los otros propietarios, desaparecerá el dolor moral del calumniado, volverá el asesinado a la vida, y aun en el sobrenatural evento de que volviera, se quitarían el daño sufrido, el injusto ataque consumado?

Porque perezca el tirano al peso de la pena de muerte que le imponga un tribunal regular, o al disparo que le haga un ciudadano, audaz vengador de sus compatriotas, ¿se habrá hecho el reintegro de los capitales robados al tesoro público y a los particulares, y volverá a circular en sus cauces naturales la sangre perdida por las víctimas del asesino de arriba?

Esos males subsistirían: siempre quedará una persona asaltada en su propiedad, otra, vulnerada en su honra, con esa cicatriz moral que dejan como huella de la infancia las lenguas viperinas, habrá en la familia un ser querido menos y un cadáver más en el cementerio; habrá también un pueblo vejado, torturado y diezmado.

Toda reparación será ineficaz; y así como la fuerza desperdiciada de la máquina ya no puede transformarse en combustible, las medidas para restablecer el quebrantamiento de las leyes sociales, por más esfuerzos que se hagan, no arrancarán a las víctimas el recuerdo de sus desgracias, ni volverán al culpado al tiempo de su inocencia, ni quitarán a la nación la afrenta de haber sido gobernada por un despota.

Los medios humanos son impotentes para borrar ese cruento pasado.

El baile del 6

En obsequio de las estimables Sritas. nicaragüenses Lolita Cárdenas, Berta y María Asunción Hurtado y Hortensia Ramírez, se dió antenoche un alegre baile en

los salones de la Gobernación del puerto.

Fiesta de la Juventud y de la Gracia como esa, nos permitió admirar una vez más, tanto en las obsequiadas coma en las otras señoras y señoritas allí presentes, la exquisitísima del trato social al lado de la franca alegría en aquel conjunto de bellos elementos.

Allí estaban la flor y gala de Puntarenas, que traen inmediatamente a la memoria los ramilletes forrados por la graciosa Raquel, esbelta Ernestina y elegante Emilia; la dulce Elena y agradable Teresa; la rozagante María, simpática Cristina y sentimental Elvira; la espiritual María Luisa junto con María Teresa ideal, y la divina, sin par, Hortensia.

Que averigüen los escépticos de qué se forma esa atmósfera tibia y perfumada de los bailes, que hace llegar al alma constantes inhalaciones de alegría. Sea la luz viva, el traje elegante, la palabra amable, el dulce acorde, ello forma un todo que hace deslizarse la vida en placida corriente en medio de la irradiación de las estrellas de esas agradables fiestas.

Tales impresiones nos produjo aquella escogida y brillante reunión donde era la mujer esperanza y luz, y esparcía sus efluvios de dicha pasajera que hacen pensar en la frase del poeta:

“Que dulce que es vivir”

No echamos en olvido esos otros gratos elementos que realzan y dan carácter a las reuniones sociales, constituidas allí por las distinguidas señoras de Cárdenas, de Guevara, de Céspedes y otras más que nuestra memoria no recuerda por ahora.

No mencionaremos a los caballeros concurrentes, porque nos asalta la idea picaresca de enumerar algunos de nuestros amigos a quienes vimos caer gustosos, como ofuscados pececillos, en las sutiles redes que al descuido tendieron peregrinas pescadoras.

A.

CORRESPONDENCIA

Del Guanacaste

Señor Redactor de «El Pacífico»
Puntarenas

Muy señor mío:

Acabó de pasar por la muy noble y muy leal villa de Bagaces. Hacer indagaciones de la vida política y social de este lugar es como acercarse a un cadáver y preguntarle en su tumba por su remoto pasado.

«Aunque indiferente yaces
Sin recuerdo, sin historia
Será eterna tu memoria,
Noble villa de Bagaces.»

Tal se expresó el ilustre colombiano Lleras, un día que acertó a pasar por ese apartado retiro; después no se diga que la muy noble y muy leal, nunca ha sido arrullada por un bardo. — Yo, al pasar por ella, habría puesto en alto, para que los transeúntes lo leyeran, el siguiente epitafio:

«Dejad que duerma la niña,
No movais ruido en su tumba»

Y, francamente, ese pueblo yace sumergido en su dulce nirvana, sin recuerdos de su pasado, sin conciencia de su presente, sin idea de su porvenir.

Una vez, deseando conocer la causa del estado cataleptico de Bagaces, me acerqué a un señor que me dispensa alguna confianza, para interrogarlo sobre ese particular, y él, que es hombre de experiencia y de sólido criterio, me contestó que el pueblo bagaceño sufre los rigores de la anemia; pero que ésta no

Aviso

En el señor don Antonio Molinar está depositado, un bote de 4 metros de eslora, de espavel, pintado de negro por fuera, encontrado en el Estero hará dos semanas. Su dueño ocurre a esta Capitanía de Puerto.

Fr. Rohrmoser.

5.000

pares de zapatos de distintas formas, precios, colores y tamaños. — Botas para señoras a \$ 3-50 el par; zapatillas a \$ 3-00; botines para hombre a \$ 3-00; calzado cosido, finísimo, para señoras y caballeros; botas chagré & &. Todo en la Tienda de Calzado.

Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes

ABOGADO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos.

Transacciones anigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera de la comarca.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de D. A. Elizondo.

Aviso Importante

Desde esta fecha he tomado nuevamente la Agencia de la Harina "DAYTON" y "EMPIRE", marcas bien acreditadas y conocidas ya del público. El precio queda por ahora a \$ 9-25 el quintal, y este precio será sostenido por todo el tiempo que las circunstancias lo permitan.

Atenderé con esmero las órdenes que se sirvan mandarme de fuera.

También estoy listo para atender órdenes en todo lo relativo a mercaderías en general.

Puntarenas, Noviembre de 1904.

Serafin Saravia.

Contra gordura y contra catárros

El último descubrimiento para combatir y curar la gordura desproporcionada, acaba de recibirla la Farmacia Universal. Ya hay personas ensayando el famoso *Anti-Fat*. También merece la pena de que conozcan los pueblos, el «Laxativo de bromo quinina», que cura el catarro en tres días y desaparece completamente el resfriado de la cabeza.

No olvidarse que la Farmacia Universal es la importadora de todos los medicamentos más importantes.

El Almacén de Guido

NOVEDAD!

NOVEDAD!

Vende más barato que nadie!!

Unico que importa artículos para minas. — Gran existencia de arroz, harina, bacalao, conservas alimenticias, licores, herramientas para agricultores, mecánicos y carpinteros. — Artículos navales. — Ropa hecha, telas, finas y ordinarias.

Gran depósito de calzados. — Ventas por mayor. — Ventajosos descuentos. — Alambre americano para cercas, a \$ 6-75.

Contado rabioce

Vigorizador de la Vida

AFRODISIACO DEL Dr. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desatregios producidos por excesos sexuales durante la juventud o la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea o derrames seminales.

Cura la debilidad en el organismo, como falta de vitalidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios o prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pídale a su boticario que las mande a buscar. Casas comisionistas y exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Díjese a las cartas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPANIA quimicos.

241 E. 31 STREET

N YORK, E. U.

INFORMACION

de la que sufren los costenos como consecuencia del paludismo: la de Bagaces es la anemia de las alturas, la cual reconoce por causa el enrarecimiento gradual del aire.

Yo, pensando siempre en el anterior razonamiento, verdadero ó falso, pero del orden físico, he encontrado en el orden moral y político la misma causa y los mismos efectos: por eso no es raro ver en las alturas del poder á los hombres del gobierno, dominados por el sopor de una pereza sublime, desarrollando automáticamente la misma política de sus predecesores: militarismo, empleomanía, confinamientos y alcoholismo — Ellos siguen pasivos y rutinarios porque son pobres víctimas de la anemia de las grandes alturas.

Entre tanto, el pueblo sigue envejeciéndose en esas escuelas de la abyección á las cuales designan con estos nombres: cuartel y taberna— Estas son las escuelas de donde salen continuamente nuevos ilotas destinados á soportar nuevas dictaduras.

Si los gobiernos disponen de autoridad y de dinero para sostener cuarteles ¿por qué no hacen uso de esa autoridad (si el pueblo fuera reacio) y de ese dinero para instruir al país en los conocimientos de la agricultura, de las diversas industrias y oficios? — Porque tal sistema no conviene á los dictadores.

—Ya se deja sentir el vago rumor del creciente oleaje que envuelve todavía los futuros candidatos al poder supremo de la república; ya se acerca la hora en que los expertos marinos que conducen la nave del estado, pasarán á ocupar su rincón en la historia para aumentar la galería de hombres públicos en estado fúcil, los cuales al primer contacto del aire de la sana crítica se desmoronan sin poderlo remediar.

—Cañas es una villa en formación; en ella casi todo es rudimentario, pero tiene un cerebro que piensa, una mano que se mueve en favor de su grey: el Padre Leipol es un factor del progreso en este cantón.

Su atto.

El Corresponsal viajero.

Hacienda La Palma, Octubre. 1904

CAMPO NEUTRAL

Por si no hay crónica

El baile obsequiado el domingo á las señoritas Hurtado, Ramirez y Cárdenas, por varios caballeros de esta sociedad, estuvo precioso en todo sentido; mucha animación, bastante concurrencia y derroche de elegancia en las damas.

Las obsequiadas fueron objeto de manifestaciones constantes de cariño y simpatía.

Bien por nuestros jóvenes que dieron nota elevada de cultura!

Algunos pollos han solicitado nuestra opinión acerca de cuál de las señoritas sobresalió en esa hermosa fiesta; y con la franqueza que nos caracteriza, á trueque de echarnos encima algunas malas voluntades, les hemos manifestado que la bella y virtuosísima hija del Dr. Cárdenas se llevó la palma esa noche.

Ab! si yo fuera poeta; si siquiera pudiera hilvanar algunas de esas vibrantes y expresivas frases de nuestro exquisito idioma, cuántas cosas no diría en honor de esa princesita del jardín nicaragüense que fué nuestra soberana en el sarao de esa deliciosa é inolvidable noche!

La Comisión del baile, compuesta de los jóvenes Luis Agustín Guido, Alfonso Salazar y Gerardo Aguilar, merecen su buen aplauso.

Justiciero.

CABLES

Los recibidos ayer y hoy, tampoco registran importancia alguna, relativa á la famosa contienda ruso-japonesa. Tal calma, en las condiciones que hoy se encuentran dichos ejércitos, es sin duda, precursora de un terrible choque que esperamos en breve participar á nuestros lectores.

Nuevo centro comercial

Desde el 12 del presente mes ha abierto nuestro amigo don Manuel J. Torres un establecimiento mercantil, situado en la calle del Comercio y en el mismo local en que antes tenía don Manuel Barahona su tienda de mercancías. En él se encuentran artículos de toda clase á precios sin competencia. Últimamente le ha llegado un variado surtido de géneros de fantasía de seda y de algodón, chales, pañolones y rebozos de seda, lo mismo que toda clase de abarrotes. Recomendamos al público consumidor ocurra al nuevo establecimiento á proveerse de lo que necesite, seguro de que quedará satisfecho y que será bien atendido.

De liberal á liberal

Porque la Asamblea de fantoches de Zelaya emitió un decreto en que se prohíbe las manifestaciones externas del culto, y que los sacerdotes usen el traje talar, el Dr. Rafael Reyes (salvadorense) felicitó á Zelaya, jefe de la tramoya, por esas avanzadas reformas liberales, y Zelaya le contestó: — "Nosotros siempre consecuentes con nuestros principios."

El palo, el saqueo, la prisión ilimitada y sin proceso, la fusilación y las enemias, y como detalle menudo la intolerancia con la única religión de los nicaragüenses, son para Zelaya los principios liberales; y así han de ser porque el Dr. Reyes, pontífice del liberalismo, se muestra satisfecho y no hace un misterio de ello.

Y el cuaderno que escribió la Constituyente, dice que después de reconocer la libertad religiosa, el Estado no puede legislar en materia de cultos.!

Licor de sangre

Para personas débiles.

¿Está Ud. débil, se siente nervioso, padece de sudores nocturnos, anemia, clorosis ó dispepsia? — Tome este licor que lo curará radicalmente — Basta saber que es un medicamento Francés, para confiar en el éxito. — Toda farmacia importante lo vende.

Aquí con más razón

Se ha dicho siempre que nosotros los latino-americanos, no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena.

Procuraremos que no tenga razón el adagio siquiera una vez.

Procedamos, ya que hay razón para que escarmentemos en cabeza ajena, á formar en este puerto una sociedad de bomberos.

Lanzamos la idea y postulamos para Jefe de ella á don Enrique Mc. Adam.

El General Kuroki

Este es el nombre de la última espléndida clase de zapatos de amarar y elásticos que ha recibido la *Tienda de Calzado*. — Baratísimos: forma americana, última moda.

Licitacion

Se convocan licitadores para la construcción de 180 metros de cortina de piedra en «Las Playitas», partiendo de donde termina la sección ya hecha, hacia el oeste, con las condiciones siguientes:

a) La cortina tendrá de base

MARIA LUISA DE MORGHN

Acaba de recibir una gran remesa de papelería, entre la que se encuentran: Juegos de libros de contabilidad, compuestos de Diario, Mayor, Caja y Borrador. — Libros copiadores, ídem en blanco, de todos tamaños y para todo género de apuntes. — Tinta Stafford's firme y de copiar. — Plumas de Spencer y de Falcon. — Papel florado, muy fino (sin rayas). — Tarjetas de visita, con sus correspondientes cubiertas. & &

SERAFIN SARAVIA

ALMAGEN DE ABARROTES

Ofrece á su clientela y al público en general:

- Arroz chino y carolina
- Alambre americano para cercas— peso completo, rollos y medios
- Aceite de linaza, crudo y cocido
- Aceites de castor, de olivas, etc.
- Aguarraz
- Alquitranes de todos
- Avena fina y gruesa
- Anclas para embarcaciones
- Azul de Prucia
- Balanzas para mostrador, varios tamaños
- Brea negra
- Cerveza negra, XXX y Leona
- Cognac
- Champagne
- Chumaceras de hierro y de bronce
- Clavos de hierro, de cobre y galvanizados.
- Clavos para llantas
- Candados, varias clases
- Canela fina, en rama
- Camarones en latas
- Cristalería para adorno
- Damajuanas vacías
- Encurtidos Morton
- Fideos de todas clases
- Frutas en jugo
- Faroles tubulares
- Felpa para embarcaciones
- Guardacabos galvanizados
- Garlopas y garlopines
- Hachas Collins
- Hachuelas
- Hembras y machos para timón
- Jamón del diablo
- Jarcia, sizál y Manila
- Lona para tijeretas, velas y carpas
- Loza fina, ordinaria y de hierro es maltado
- Loza fina en juegos completos para servicio de mesa
- Manteca chicharrón en latas

Vend una máquina de buceria, nueva y completa

- Maizena marca mazorca
- Masilla en vejigas
- Pasas
- Petróleo
- Papel para escribir, varias clases
- » » fumar.
- » » envolver
- Pinturas preparadas, superiores, blancas y de colores, inclusive minio.
- Planchas para sastres
- Palmas para coser velas (tempujes)
- Reglas doradas
- Rastrillos
- Silletas y poltronas americanas
- Sardinas de varias clases
- Salmon en latas
- Sal de marquilla
- Techo de hierro galvanizado
- Tela de alambre
- Vinos generosos en botellas y mda.
- Vinos tintos, varias clases, de las mejores marcas, desde \$ 8-00 hasta \$ 30 00 la caja.
- Vinos españoles, finos, muy viejos

COMPRO y pago bien:
Caño, Cueros, Pielés, Made-
ra de cedro y de caoba, y en gene-
ral toda articulo de exportación.
Me hago cargo de toda clase de
pedidos al exterior, con fondos ó
sin ellos, tengo catálogos y referen-
cias á la orden. Ofrezco surtido de
pallas para el laboreo de sal.

Además tengo en existencia otros muchos artículos que sería largo enumerar. Se atienden con esmero los pedidos de fuera y en las mejores condiciones. El surtido se renueva constantemente.

Depósito permanente de la HARINA "RED SEAL", muy recomendada por ser la que da el pan más sabroso y de hermoso color, económica tiempo y trabajo en el amasijo, rinde como otra cualquiera y gasta muy poca leña.

Se atiende toda orden.

Puntarenas, setiembre de 1904.

S. SARAVIA.

Acaban de llegar

Al Almacén de Alberto Fait y C^o llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones, se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón: atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaína, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

THOMAS ESCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA.

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

